



ONG
Contraloría
Ciudadana

ONG Contraloría Ciudadana para
la Rendición de Cuentas, A.C.

*La sociedad organizada en tareas de verificación,
vigilancia, seguimiento y evaluación en
asuntos de interés público.*

MONITOREO Y EVALUACION CIUDADANA DE POLITICAS PUBLICAS

Noviembre, 2012

Misión y visión

- ONG Contraloría Ciudadana para la Rendición de Cuentas es una organización de la sociedad civil que promueve la *participación ciudadana informada y responsable* en la exigencia de la *rendición de cuentas*.
- ONG Contraloría Ciudadana para la Rendición de Cuentas es una organización que *incide* continuamente en la mejora de las instituciones públicas de manera *propositiva*.

Actor Social

- ◉ Constituida legalmente en **2005**.
- ◉ Registros vigentes:
 - Instituto Nacional de Desarrollo Social
CLUNI: **OCC0508041501F**
 - Secretaría de la Función Pública
Testigo Social: **PM0AC006**
 - Gobierno del Estado de México
Testigo Social: **007-2011**
 - Secretaría de Desarrollo Social del DF

Programas.

- Atestiguamiento de Contrataciones Gubernamentales
- Acompañamiento a la Gestión Pública
- Programas Anticorrupción
- Transparencia y Rendición de Cuentas
- Participación Ciudadana
- *Evaluación Ciudadana de Políticas Públicas*

Monitoreo ciudadano

Monitoreo Ciudadano

A trámites y servicios

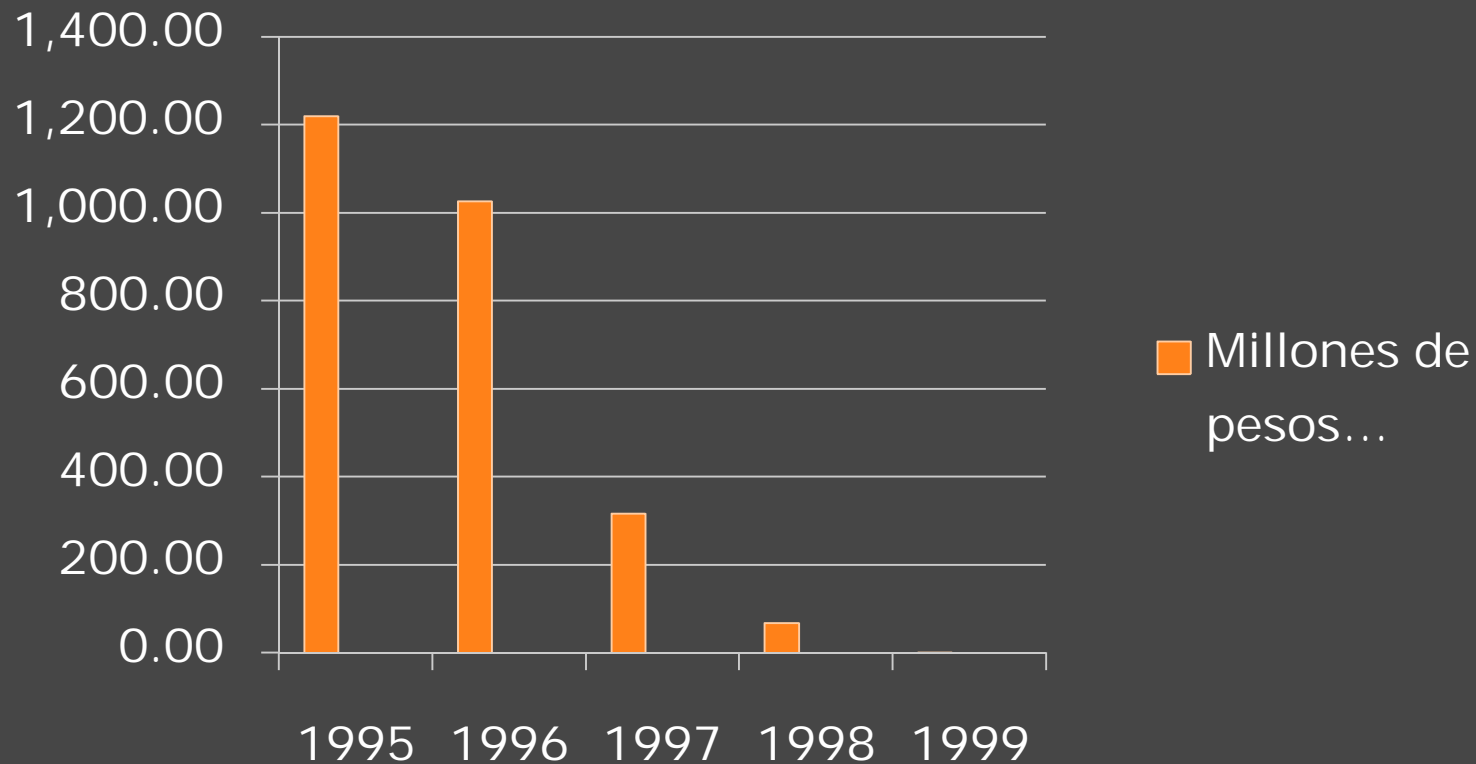


◎ "Adopte un Funcionario"
Partida Secreta

Alianza Cívica, A.C

RECURSOS AUTORIZADOS EN LA PARTIDA SECRETA

1995-1999.

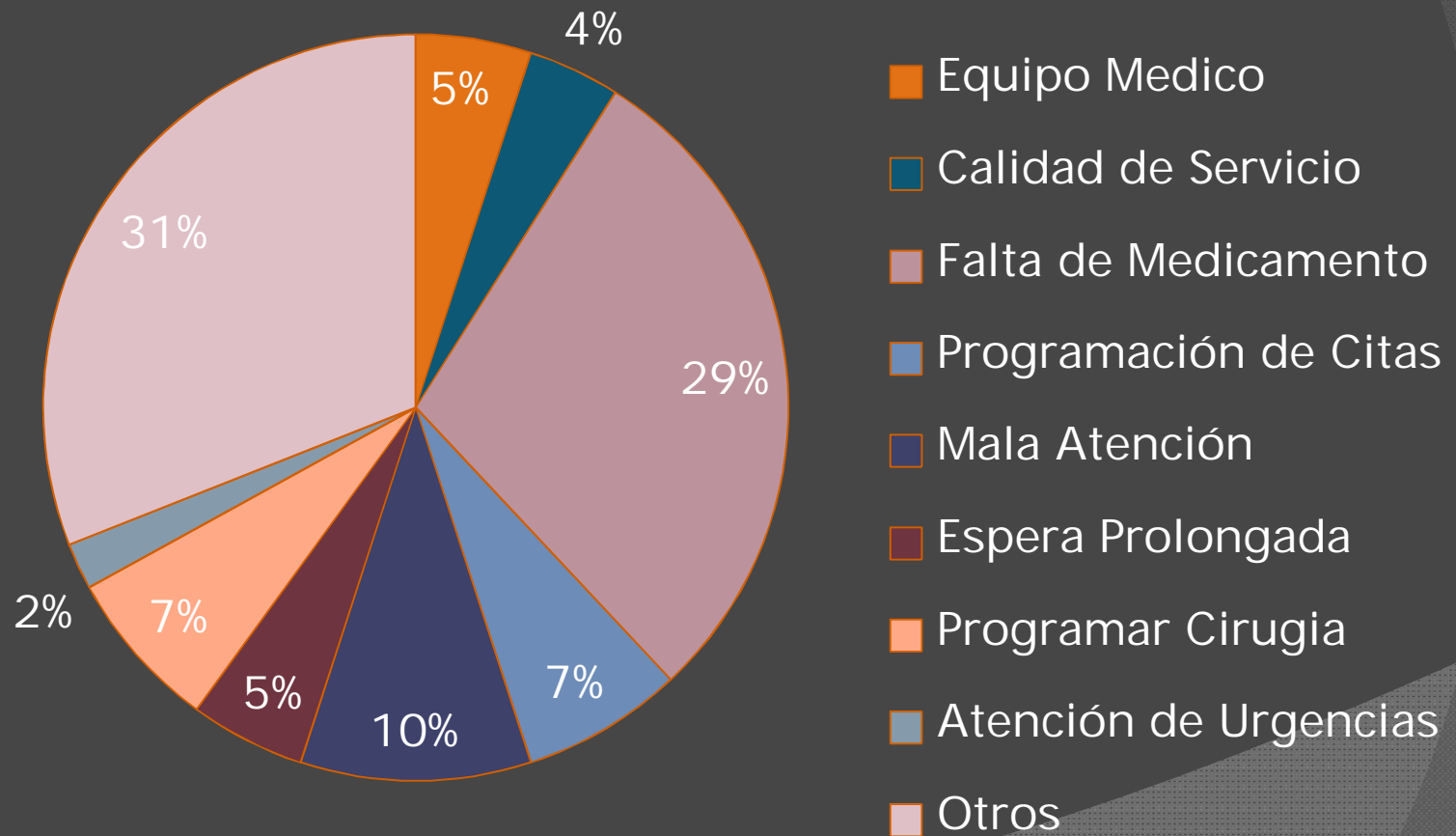


Fuente: Unidad de Coordinación Técnica y Vocera/ Unidad de Comunicación Social. SHCP. Informe del 18 al 22 de junio de 2001.

⦿ "La Rebelión de los enfermos"

Sonora Ciudadana, A.C.

Total de reportes al área de Salud



“Vivo enferma, sin trabajo y sin servicio de salud”

GRACIAS **AL** ISSSTELEON

Si te niegan tu afiliación DENÚNCIALOS



Art. 11 de la ley del ISSSTELEON:
No se consideran sujetos de incorporación al régimen que establece esta ley los servidores públicos que:

- IV. Al ingresar por primera vez al servicio hayan cumplido 50 años de edad y
- V. Por resultado del examen médico practicado por el instituto se determine su no incorporación.

Tel. (81) 4646 6811

Alejandra Gongora
Profesora

www.rebeliondeenfermos.org/nl

Fuente: Sonora Ciudadana, A.C.

“Vivo enfermo y sin servicio de salud”

GRACIAS **AL** ISSSTELEON

Si te niegan tu afiliación DENÚNCIALOS



Art. IV de la ley del ISSSTELEON
No se consideran sujetos de incorporación al
régimen que establece esta ley los servidores
públicos que:

- IV. Al ingresar por primera vez al servicio hayan
cumplido 50 días de edad y
- V. Por resultado del examen médico prescrito
por el instituto se determine su no
incorporación.

Tel. (81) 4646 6811

Isauro Zaragoza
Profesor

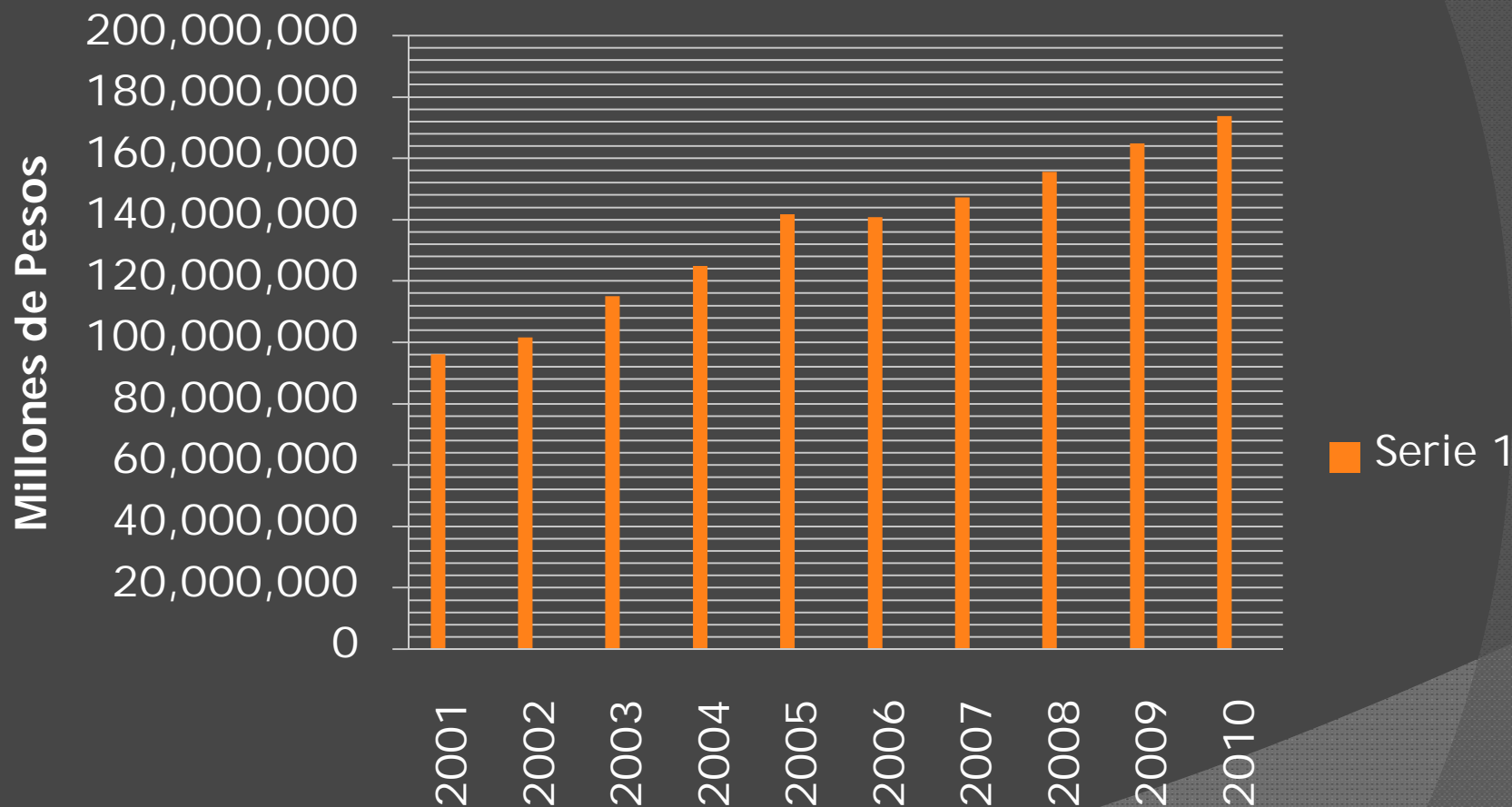
www.rebeliondeenfermos.org/nl

Fuente: Sonora Ciudadana, A.C.

◎ "Nomina Saludable"

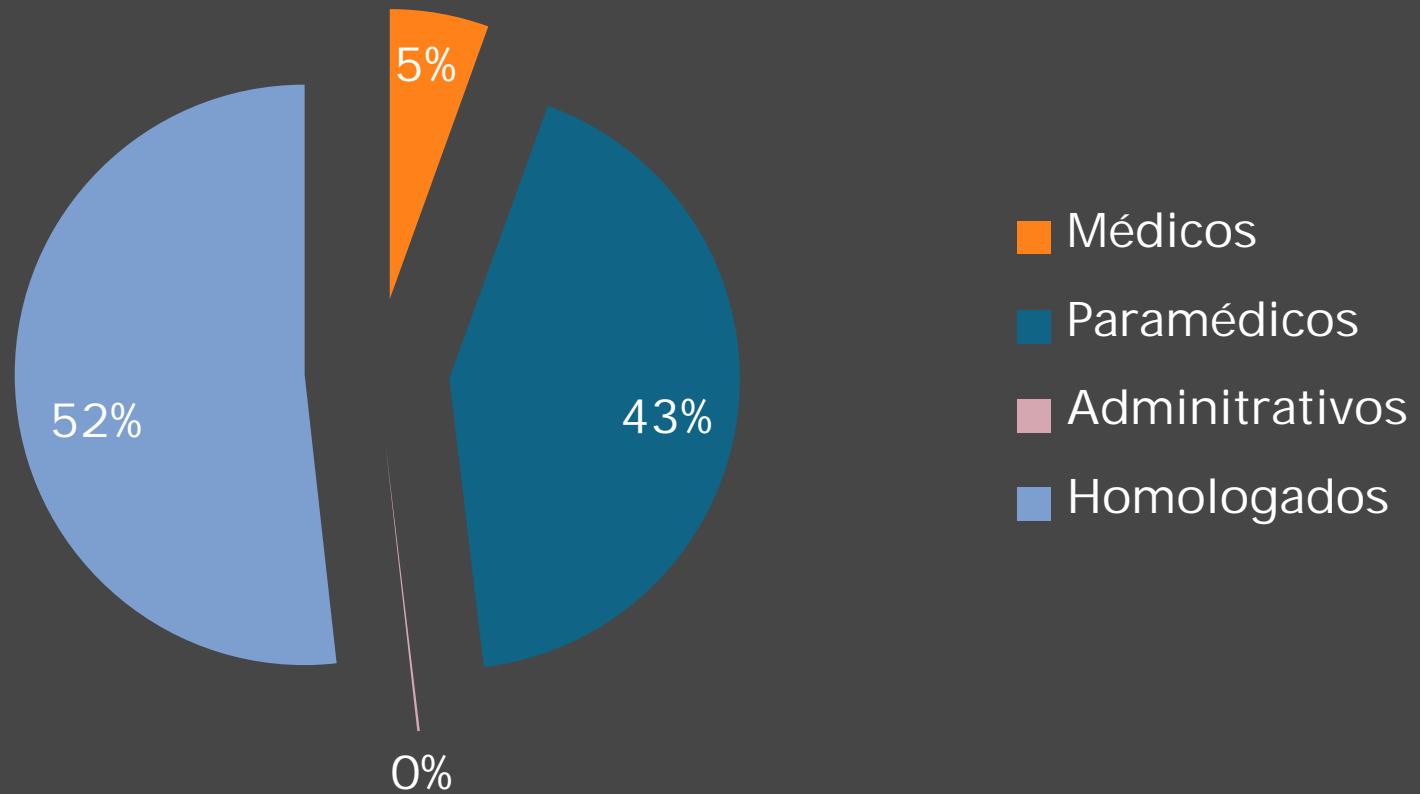
Sonora Ciudadana, A.C.

La Homologación Salarial de salud en Sonora: 2001 – 2010.



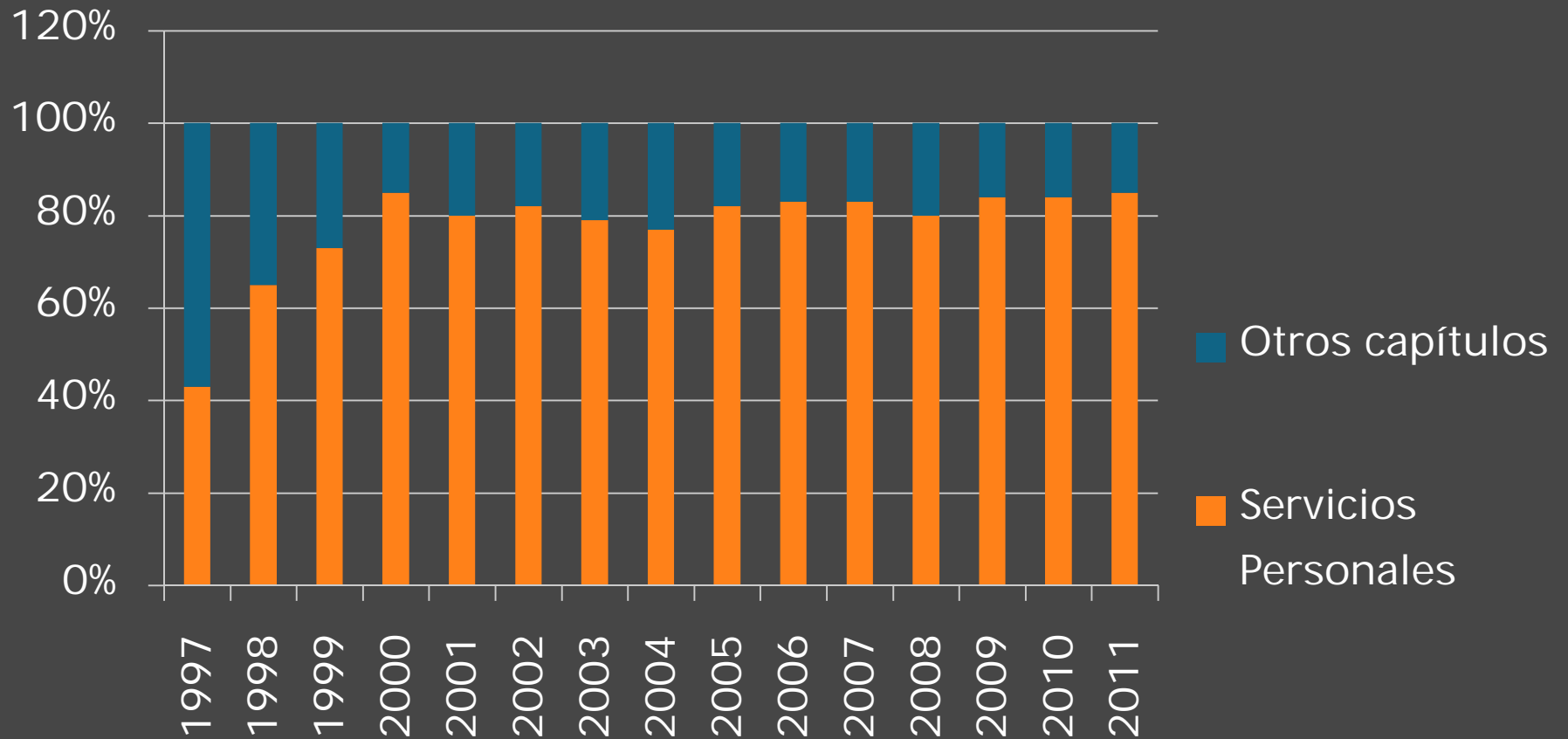
Fuente: Sonora Ciudadana, A.C.

Homologación Salarial



Fuente: Sonora Ciudadana, A.C.

Uso del recurso de FASSA



Fuente: Sonora Ciudadana, A.C.



ONG
Contraloría
Ciudadana

ONG Contraloría Ciudadana para
la Rendición de Cuentas, A.C.

*La sociedad organizada en tareas de verificación,
vigilancia, seguimiento y evaluación en
asuntos de interés público.*